

## **Capacitación a servidores públicos de Agentes y Subagentes municipales propicia procedimientos transparentes, democráticos y participativos.**

- **Los involucrados deberán guiarse bajo los principios rectores de la materia electoral y el respeto a los derechos político- electorales de votar y ser votado de los ciudadanos.**

Xalapa, Ver., a 17 de enero de 2018.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Dr. José Oliveros Ruiz, mencionó que la capacitación que se lleva a cabo es con la intención de brindar las herramientas básicas y necesarias a los directamente involucrados en la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos de renovación de los Agentes y Subagentes Municipales en el Estado de Veracruz, para que los mismos se desenvuelvan dentro del marco de los principios rectores de la materia electoral y el respeto a los derechos político- electorales de votar y ser votado de los ciudadanos.

Asimismo, resaltó “es por ello, que en este curso se detallarán las reglas a las que deben sujetarse los procedimientos de elección de Agentes y Subagentes Municipales, destacándose la responsabilidad de los Ayuntamientos, en su realización.”

Mencionó que la intervención del Congreso del Estado en la sanción y aprobación de los procedimientos de elección, señalados en la convocatoria que al efecto expidan los Ayuntamientos. Los integrantes y funciones de las Juntas Municipales Electorales, como órganos responsables de la aplicación de los procedimientos de elección, dentro de sus respectivos municipios. Los parámetros para que los Ayuntamientos deberán tomar en cuenta para declarar la validez de la elección y expedición de constancias a quienes resulten electos.

Así también, el tema de la instauración del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, que conoce y resuelve el TEV, como el medio de impugnación idóneo para resolver las controversias que se susciten en torno a los procedimientos electivos de Agentes y Subagentes municipales.

Enfatizó que el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), como autoridad jurisdiccional, tiene la convicción de que con este tipo de capacitaciones se puedan lograr procedimientos transparentes, democráticos y participativos.

En la ceremonia de inauguración asistieron los Magistrados, Mtro. Javier Hernández Hernández y el Dr. Roberto Eduardo Sigala Aguilar, los consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) Julia Hernández y Juan Manuel Vázquez, así como el director de Profesionales Electorales y Fiscalización S.A, Agustín Bolaños Castillejos, también el Diputado local, Sebastián Reyes Arellano, quien tiene la comisión de procesos electorales, además de Agustín Bernardo Mantilla Trolle, de la Dirección General de Desarrollo Político.

**Síguenos en nuestras Redes Sociales:**

**Twitter.- @TEVeracruz**

**Facebook.- Tribunal Electoral de Veracruz**

<http://www.teever.gob.mx/>

**También, visita el canal de YouTube del Tribunal Electoral de Veracruz**